

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Fin del TLCAN podría tener consecuencias ‘a lo Brexit’.**
“El Financiero” Enero 15 de 2018. Sección Economía.

Credit Suisse aseguró que el impacto del TLCAN podrían aumentar los costos de producción o retrasar las entregas, además de que generaría la percepción de que otras relaciones comerciales podrían romperse o ser renegociadas.

El impacto inmediato de un fin al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sería bastante limitado para la economía global pero sentaría un mal precedente sobre la disolución de acuerdos importantes y podría afectar las cadenas de proveeduría integradas, señaló Michael Strobaek, CIO (Jefe de inversiones, por sus siglas en inglés) de Credit Suisse.

Indicó que las interrupciones a nivel de la empresa o incluso del sector podrían ser bastante significativas, especialmente si se vieran afectadas las cadenas de suministro estrechamente integradas en todos los países.

Expuso que los nuevos aranceles u otras formas de barreras comerciales podrían aumentar los costos de producción o retrasar las entregas de productos en toda la cadena de suministro. “Las empresas sin duda reaccionarían a las nuevas condiciones al volver a alinear sus cadenas de suministro”, mencionó.

Otra consideración es que al cancelar un importante tratado comercial se generaría la percepción de que también otras relaciones comerciales importantes podrían ser renegociadas o canceladas. “En ese entorno, la incertidumbre podría aumentar y limitar la disposición de las empresas para invertir en el extranjero”, indicó el experto.

El problema es Canadá, no México

El presidente de la cámara de representantes de Estados Unidos, Paul Ryan, dijo que el mayor problema con TLCAN “proviene del Norte”, con los productores de lácteos canadienses arrojando productos de bajo costo en el mercado para competir con los lecheros de Wisconsin.

Dijo que el TLCAN debe ser “actualizado”, pero que Estados Unidos debería trabajar en el marco del acuerdo que entró en vigencia en 1994, en lugar de retirarse.

-----EL FINANCIERO----->

- **SANCIÓN EJEMPLAR DE INE. JACQUELINE PESCHARD.**

La confrontación de las precampañas políticas no debe minimizar la relevancia de la sanción que impuso el INE, el pasado 10 de enero, por financiamiento ilegal en la campaña presidencial de 2012.

Tampoco debe servir de distractor el hecho de que la sanción derive de una violación a la ley cometida hace cinco años y por la que resultaron multados todos y cada uno de los partidos y coaliciones de aquel momento. La culpa colectiva no debe restarle gravedad a la infracción.

La investigación del INE había iniciado con el famoso caso Monex, en enero de 2013, pero a pesar de que la autoridad electoral hizo 26 requerimientos a las instituciones bancarias y que desde 2008 el secreto bancario no es oponible al INE, no fue sino hasta el 1 de diciembre del año pasado que, con la intermediación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, finalmente se recibió la información que era clave para identificar la relación entre los destinatarios de 33 mil tarjetas bancarias y el proceso electoral de 2012. Hoy sabemos que parte de dichas tarjetas, expedidas por Bancomer a favor de la empresa concentradora ASISMEX SA de CV, que distribuyó los recursos, sirvieron para pagar a 7,311 representantes de los partidos políticos en las casillas electorales.

La sanción es particularmente importante porque da cuenta de la complicada trama detrás de un financiamiento irregular que, por su propia naturaleza, se oculta gracias a resquicios legales como el secreto bancario, que protege la identidad de las personas involucradas en los flujos de dinero. Esta es la primera vez que el proceso de fiscalización del INE logra identificar a una empresa fantasma –ASISMEX, una comercializadora creada en 2010– que firmó contratos con Bancomer y recibió depósitos por 1,393 millones de pesos, entre octubre de 2011 y julio de 2012, con objeto de dispersar recursos sin dejar rastro de ello.

El carácter de empresa fantasma es evidente porque ninguna de las 14 empresas ligadas a ASISMEX cumplió con sus obligaciones fiscales de facturar sus ingresos y egresos ante el SAT, ni de reportar el pago de sueldos o salarios de sus empleados y además ya no es posible localizarlas. En el ámbito electoral, la falta es muy grave porque la legislación prohíbe expresamente el financiamiento a partidos y candidatos de parte de personas morales (Art. 54 de la Ley General de Partidos Políticos). Además, ninguno de los partidos reportó el ingreso recibido, que ascendió a \$18.4 millones de pesos, por ello el INE impuso una sanción equivalente al 200% de la suma involucrada en el ilícito; es decir, por \$36.9 millones de pesos. No obstante, la multa fue diferenciada, en razón del número de representantes beneficiados en cada partido y coalición. Así, la sanción al PRI-PVEM fue de \$30.3 millones; al PAN, de \$1.5 millones; al PRD-PT-MC, de \$4.1 millones, y al Panal, de 978,000 pesos.

Una vez que el INE hizo la conexión de recursos ilegales que llegaron a los partidos políticos en 2012, la pregunta obligada es de dónde provino el dinero que fue a parar a las empresas fantasma de ASISMEX y de ahí a los representantes de los partidos. La base de datos de Bancomer con los nombres de quienes recibieron las tarjetas,

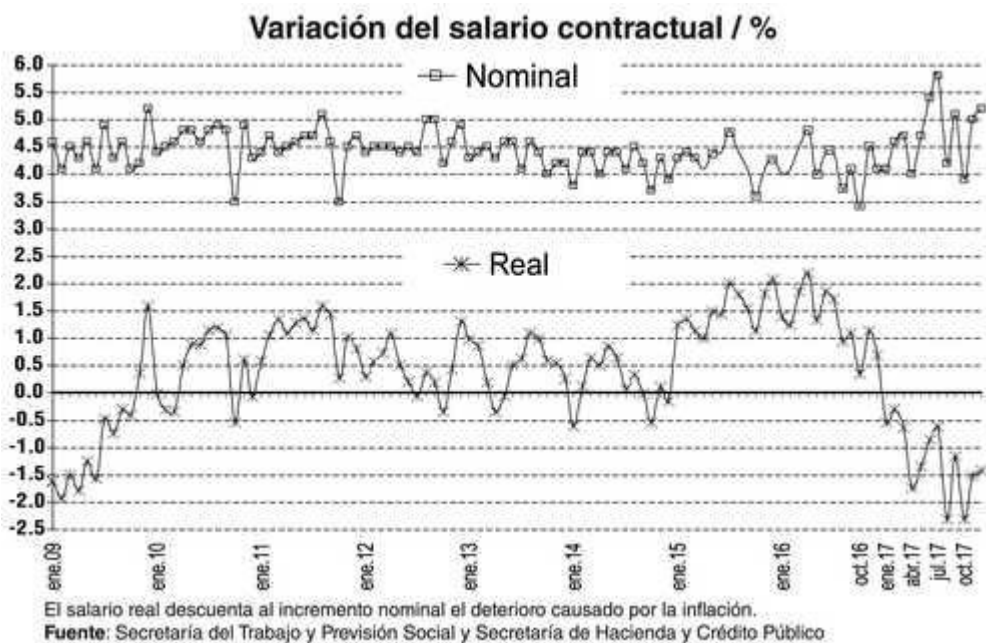
permitió al INE contrastarlos con sus listas de representantes de los partidos políticos para encontrar las coincidencias. El INE sancionó a los partidos políticos y ninguno de ellos negó haber recibido la aportación, pero falta aún conocer el origen del dinero que ingresó ilegalmente a la elección. Esta es una investigación que rebasa las atribuciones del INE y que depende tanto de la CNVB como del SAT, que rastrea a las empresas que evaden sus obligaciones fiscales.

Este caso de financiamiento ilícito en las elecciones da cuenta de que el INE requiere de la colaboración estrecha de las entidades reguladoras del sistema financiero, a fin de identificar con precisión el eventual ingreso de recursos paralelos y prohibidos a los procesos electorales y para rastrear quiénes de los actores políticos fueron beneficiados, y todo ello tiene que hacerse en plazos perentorios fijados por la LGIPE.

El INE organiza los procesos electorales para garantizar la integridad del voto y está probado que ese es uno de sus activos. Pero ahí no termina su función y fiscalizar los recursos de partidos y candidatos se ha convertido quizás en el asunto más controvertido de las elecciones, por ello la colaboración estrecha y pronta de las autoridades financieras y fiscales es crucial.

-----LA JORNADA----->

- **Tienen los salarios contractuales el peor retroceso en dos décadas**
Suben 4.4% en 2017, pero quedan 2.3 puntos porcentuales por debajo de la tasa de inflación
Se termina la racha positiva del actual gobierno
Prevé analista que persistirá durante 6 meses la presión en las negociaciones de ingresos
En la industria, el aumento más elevado de percepciones



Los salarios contractuales en 2017 tuvieron la mayor caída en términos reales, descontando el efecto de la inflación, en 20 años, de acuerdo con estadísticas del gobierno federal.

En términos nominales, los salarios contractuales subieron 4.4 por ciento el año pasado, pero la tasa de inflación en el mismo periodo fue de 6.7 por ciento.

De tal forma, al descontar el índice de la inflación, los salarios contractuales registraron una contracción de 2.3 por ciento en términos reales.

En 1997, los salarios tuvieron una reducción de 2.1 por ciento, también en términos reales, según los datos históricos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

La inflación al cierre de 2017 fue la más alta en 17 años.

Los salarios contractuales en los últimos tres años del gobierno de Felipe Calderón aumentaron, en términos reales, 0.2 por ciento en 2010, 0.9 en 2011 y 0.3 por ciento en 2012.

Con el regreso del PRI al gobierno, los salarios se incrementaron 0.5 por ciento en 2013; 0.1 en 2014; 1.4 en 2015, y 1.3 por ciento en 2016. Todas las cifras se refieren a tasas reales, es decir, descontando el índice de inflación respectivo para cada año.

Un análisis de Banorte-Ixe Casa de Bolsa indicó que al cierre de 2017 el promedio de las negociaciones salariales contractuales alcanzó el nivel de 4.4 por ciento en términos nominales. Al descontar la inflación, los salarios tuvieron una contracción de 2.3 por ciento.

El incremento nominal de 4.4 por ciento fue la tasa anual más alta desde 2012 y solamente en diciembre pasado el aumento fue de 5.2 por ciento, el mayor incremento nominal para un mes similar desde 2009.

El fuerte incremento en las negociaciones durante diciembre se debió a que 34 mil 361 empleados del sector privado negociaron un incremento promedio de 5.2 por ciento. Adicionalmente, se observó un aumento de 6.4 por ciento a 2 mil 80 trabajadores del sector público, dijo Francisco Flores, economista de la entidad financiera.

Consideramos que el impacto del incremento del salario mínimo, que entró en vigor el primero de diciembre de 2017, así como los altos niveles de inflación continuarán presionando al alza las negociaciones salariales en la primera mitad de este año, agregó el analista de Banorte-Ixe.

El reporte destacó el incremento de 5.3 por ciento en los salarios contractuales en el sector industrial, en términos nominales, durante diciembre, y de 5.1 por ciento en los servicios.

En las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones, los salarios alcanzaron incrementos promedio de 5.7 por ciento, resaltó Miguel Calvo, analista regional y sectorial de Banorte-Ixe.

Durante diciembre, las negociaciones de salario en nueve de las 32 entidades federativas resultaron con incrementos mayores o iguales al obtenido por el promedio ponderado por trabajador a escala nacional, de 5.2 por ciento, aseguró Calvo.

En Michoacán se observó el mayor número de trabajadores con revisión salarial en diciembre, mientras el incremento al salario para los trabajadores del estado de Chiapas se ubicó en 7.8 por ciento en términos nominales en el último mes de 2017.

Este porcentaje se dio sólo en cinco negociaciones con beneficio para 283 trabajadores, aseguraron los analistas.

-----EXCELSIOR-----

• **4 retos que enfrentarán los empresarios en México, según expertos**

CIUDAD DE MÉXICO.- El incremento en la tasa de interés y la reforma fiscal de Estados Unidos, la alta inflación en el país y variaciones en el tipo de cambio, y la incertidumbre que genera la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte son los desafíos que enfrentará el sector privado mexicano durante este año.

Excelsior realizó un sondeo entre distintos analistas financieros, quienes coincidieron en que tener claro cuál es el panorama que se afrontará durante los siguientes meses ayudará a las empresas a estar listas, para reaccionar ante cualquier eventualidad.

- **Sector automotriz fuerzas para defender reglas de origen del TLCAN**

CIUDAD DE MÉXICO.- Siete organizaciones automotrices de México, Estados Unidos y Canadá defenderán la regla de origen del sector en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

A unos días de que arranque la sexta ronda de trabajos en Montreal, Canadá, el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Eduardo Solís, confirmó que junto con la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores, Global Automakers of Canada, Canadian Vehicle Manufacturers Association, Global Automakers, Auto Alliance y American Automotive Policy Council pugnarán por que la regla de origen se mantenga en 62.5 por ciento.

-----LA CRÓNICA----->

- **Pide el CEESP prudencia ante la reforma fiscal en Estados Unidos**

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado consideró que México debe tener una actitud prudente sobre la reforma fiscal en Estados Unidos para observar y conocer los efectos reales en ese país y en los planteamientos que se realicen.

El organismo consideró que en los siguientes meses y con la nueva administración en México, tras la elección presidencial de julio próximo, habrá posibilidades de diseñar una nueva reforma fiscal de fondo, “no antes”. Y en ese sentido, agregó, vale la pena plantear un proceso de trabajo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para ir platicando y diseñando una nueva reforma.

- **Europa quiere acuerdo con México para liberalizar tráfico aéreo**

La Unión Europea busca convencer a México para negociar un acuerdo de liberalización del tráfico aéreo bilateral que, según sus cálculos, podría generar 900 millones de euros (alrededor de mil 100 millones de dólares) en ingresos para ambos en los ocho primeros años de su entrada en vigor.

En su reciente visita a México, la pasada semana, la comisaria europea de Transportes, Violeta Bulc, llevó en su equipaje un listado de los potenciales beneficios de dicho acuerdo, que presentó a los secretarios mexicanos de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y de Turismo, Enrique de la Madrid. El objetivo de la funcionaria era sondear el interés de las autoridades mexicanas, antes de solicitar un mandato negociador a los gobiernos de la UE, según pudo saber Notimex.

-----LA RAZÓN----->

- **Negociaciones del TLCUEM se frenan por queso y carne**

Las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea con México prevén que concluyan en febrero próximo, luego de que cierren el capítulo en el sector agroalimentario, principalmente en lo relativo a los cupos (límite de exportaciones e importaciones) y el monto de los aranceles de ciertos productos, señaló Fernando Ruiz Huarte, director general del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior.

En el marco de la octava ronda de negociaciones de este tratado que se llevan a cabo en la Ciudad de México y concluyen el próximo miércoles, explicó que se están buscando soluciones en el tema arancelario, para lograr una reducción de éstos a los productos europeos, así como poner cupos a otros productos, tal como lo aplica Europa a México.

- **Especialista prevé inflación de hasta 8%, si llega a fracasar TLCAN**

Si la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte no llega a buen puerto, los niveles de inflación se dispararán hasta 8.0 por ciento en 2018; esto luego de que el tipo de cambio se prevé se coloque en niveles de 23 pesos por dólar, estimó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

En entrevista con La Razón, mencionó que lo anterior aunque es un escenario que no se contempla como el más probable, las retóricas protecciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aún pone en alerta a los mercados.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Recursos estatales enfrentan riesgo durante proceso electoral**

En este 2018, las aportaciones a las entidades federativas contarán con una jugosa bolsa de más de 740 mil millones de pesos que tendrá que ser muy vigilada por la autoridad para evitar que sean utilizados para un fin ilícito, sobre todo frente al intenso proceso electoral.

En este sentido, especialistas consideran que México debe redoblar los castigos para los funcionarios que incurran en desvíos de recursos, pues la inhabilitación para ocupar cargos públicos resulta un “rasguño” para quien se llevó millones de pesos del erario.

- **Aumenta riesgo país a 185 puntos base; aumenta 4 unidades**

El 12 de enero pasado, el riesgo país de México se ubicó en 185 puntos base, cuatro unidades más respecto al nivel observado una semana antes, cuando cerró a la baja. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que el riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes de J.P. Morgan, se situó tres puntos base por debajo del nivel registrado al cierre de 2017. En el Informe Semanal de su Vocería, agregó que durante la semana pasada el riesgo país de Argentina se elevó dos puntos base, mientras que el de Brasil subió cuatro unidades, al ubicarse este viernes en 364 y 225 puntos base, en ese orden. El riesgo país es la diferencia entre el rendimiento de la deuda pública de un país emergente respecto del que ofrece la deuda pública estadounidense, considerada “libre” de riesgos.

-----EL ECONOMISTA----->

- **“Tormenta perfecta, en México con TLCAN, elecciones y Odebrecht”.**

La tormenta perfecta para México se aproxima. El cielo se ha nublado ante la incertidumbre que ya genera en los inversionistas, el Tratado de Libre Comercio de

América del Norte, las elecciones presidenciales más polarizadas de los últimos 12 años y “la bomba no resuelta del caso Odebrecht”, asegura el CEO para América Latina de la aseguradora de riesgo Coface, Bart Pattyn.

“Es parte de nuestro negocio hacer arbitraje de riesgos y nuestros clientes nos pagan para protegerlos de los temporales. En nuestra opinión estamos en la pretormenta; en nuestro caso, hay una gran oportunidad para vender ‘paraguas’; es decir, los seguros contra riesgo de impago”, comentó.

- **Bajos salarios opacan récord en empleo**

Ocho de cada 10 empleos de la histórica cifra de nuevos puestos de trabajo formales que se ha alcanzado en la presente administración federal son remunerados con entre uno y no más de dos salarios mínimos, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Así, en los 61 meses que han transcurrido de la Presidencia de Enrique Peña Nieto se ha dado de alta la histórica cifra de 3 millones 123,519 trabajadores en el IMSS, pero de este monto, 2 millones 505,912 fueron inscritos por patrones que les pagaron hasta el año pasado 80 pesos como mínimo y no más de 160 pesos diarios (4,800 pesos mensuales), tomando como referencia el salario mínimo vigente en el 2017.

-----REFORMA----->

- **La privatización del PRI. SOBREAviso / René Delgado**

(13-01-2018).- El priismo ya puede ir pensando qué hacer tras haber sido despojado de su partido.

Hoy, el Revolucionario Institucional no ampara, cobija ni impulsa al conjunto de su militancia, sólo a la nueva cúpula nativa o adoptiva del grupo Atlacomulco, los cuadros sometidos por interés propio o compartido, los técnicos disfrazados de ciudadanía sin ambición ni propuesta, así como a los residuos del calderonismo. La cúpula no suma: resta o transa. Y, sin importar el modo, exige asegurar el voto duro y tentar al blando.

Los ajustes en el equipo de la administración, el partido y la campaña envían un muy claro mensaje a la militancia tricolor: sólo quienes se dobleguen y disciplinen ante el grupo dominante del partido contarán con cierta posibilidad de participar en la lucha por el poder que, en la coyuntura, algo de sobrevivencia tiene.

Pese a la soberbia en la conducta, el titubeo en la expresión de la élite tricolor revela temor. Pavor a verse desplazada del poder o, quizá, a conocer por dentro la residencia del Altiplano o a vivir en fuga permanente y, claro, está resuelta a todo. Así y leal a su dogma neoliberal, decidió privatizar el partido y poner en práctica la política del miedo por el miedo a la política. Otro cantar, si todo fuera transar o canjear.

En la contienda electoral, el priismo en su conjunto ya no se juega la principal posición política de mando. La decisión de a quién postular les fue arrebatada y, ahora, está por verse si el beneficiario de ella la hace suya. El priismo sólo se juega su porvenir.

Si al arranque de la administración sorprendió positivamente el carácter incluyente del Ejecutivo en la composición del gabinete y la coordinación legislativa, al cierre de su gestión llama la atención el carácter excluyente de su recomposición. (Ahí está la nota de Reforma, ayer en su portada).

Tras su victoria electoral, Enrique Peña Nieto pudo jugar a placer con las fichas durante su gestión. No lo hizo, las repartió y, aun cuando colocó cuñas aquí, allá y acullá, sumó e integró un equipo variopinto.

Ahora, sin embargo, ocurre lo contrario. El Ejecutivo recogió las fichas para sólo incluir a quienes le garanticen obediencia, lealtad es otra cosa. Hoy, el gabinete ya no incluye, excluye. No refleja pluralidad tricolor, sino unidad monocolor y la disciplina que demanda el jefe del grupo instalado en la administración, el partido y el equipo de campaña.

Son pocos los secretarios de Estado comprometidos con la investidura, la función y el servicio. Y son varios los secretarios dispuestos a servir al rejuego electoral, convirtiendo la dependencia a su cargo en ariete contra el adversario y respaldo al ungido. Desarrollo Social, tienda de campaña. Relaciones Exteriores, destapador del hoy precandidato. Y, ahora, hasta Hacienda busca su espacio en la contienda.

Los mismos coordinadores parlamentarios legislan en perjuicio -valga el absurdo- del Poder Legislativo y en beneficio del Poder Ejecutivo. No responden a la representación que ostentan, sólo a la voz del amo.

Más allá del supuesto interés por darle continuidad a las reformas estructurales, en aras del partido y el precandidato, la administración no repara en poner en peligro la estabilidad económica y política del país a sabiendas de su fragilidad. Qué importa la próxima generación frente a la próxima elección.

En el partido tricolor, la salida de Manlio Fabio Beltrones y la entrada de Enrique Ochoa marcaron los nuevos tiempos del priismo.

No se quería más a un cuadro con liderazgo ni ideas propias y entonces, como algunos priistas dicen, a Beltrones le dieron un regalo o partido envenenado. La coyuntura requería de un subalterno dócil, atento a la instrucción. Un gerente dispuesto a conducirse como golpeador ante el contrario y como amanuense a la

hora de tomar dictado. Un ruletero resuelto a ir a donde le indicara el pasajero o su patrocinador, bromea algunos priistas.

En ese esquema, la Asamblea Nacional salió a pedir de boca. Se botaron los candados que imposibilitaban al simpatizante José Antonio Meade y, curiosamente, al militante que hoy coordina la campaña, Aurelio Nuño. No deja de asombrar que el precandidato se declare -spot del Partido Verde- un ciudadano sin militancia ¡política! y un buen funcionario y postule como gran propuesta -spot del PRI- cumplir los buenos deseos a lo largo del año y no sólo al final. Un ciudadano sin ambición, militancia ni convicción política o un burócrata cumplido no garantizan un buen candidato, tampoco un buen mandatario y mucho menos a un estadista.

Dada la dirección del partido y el perfil del simpatizante postulado, al priismo le falta digerir otras sorpresas. La más reciente: hacer también suyo a un converso y golpeador profesional, un ex priista, un calderonista domesticado -no un panista rebelde- como el portavoz de su abanderado. La siguiente: regar la margarita o tolerar al bronco si les restan votos a ya saben quiénes.

Desde luego, por los servicios prestados a la cúpula, ya recibirán su fuero quienes cumplieron sin chistar la liturgia y los representantes de los negocios hechos desde la función pública.

El grupo dueño del PRI practica la política del miedo hacia adentro y hacia afuera del partido, por el miedo a la política. A ver si el priismo se somete o se rebela ante la institucionalidad y la disciplina que hoy lo condenan.

· EL SOCAVÓN GERARDO RUIZ

"2018 es el año en el que vamos a consolidar las transformaciones que emprendió el gobierno del señor Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, con el propósito de sentar las bases de un mejor futuro para el país". Eso escribe el secretario Gerardo Ruiz Esparza.

